

## DATOS DE LA ACTIVIDAD

**Actividad** Programa de formación "Hipatia" Autónoma 2025 - 2026

<b>Fechas actividad</b>	03/11/2025 - 15/05/2026	<b>Fechas inscripción</b>	27/09/2025 - 16/10/2025
<b>Horas presenciales</b>	0 : 0	<b>Horas no presenciales</b>	0 : 0
<b>Plazas</b>	10000	<b>Modalidad</b>	CURSO
<b>Año</b>	2025-26	<b>Ambito</b>	Autonómico
<b>Centro</b>	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE		
<b>Lugar de celebración</b>			

### Destinatarios

- a) Centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón que impartan Educación Infantil y/o Educación Primaria y/o Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial, Centros de Educación de Personas Adultas, Centros de Educación Especial y los Equipos de Orientación Educativa. (Máximo 6 docentes por proyecto).
- b) La Facultad de Educación, la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza (UNIZAR), la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de la Universidad de San Jorge (USJ) y la Facultad de Educación y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Aragón. (Máximo 6 docentes por proyecto).
- c) En estas estancias podrán participar también las asesorías de los centros de formación del profesorado de Aragón, tanto territoriales como específicos. En el caso de que participen dichas asesorías, éstas deberán asumir el rol de coordinador. (Máximo 1 asesoría por proyecto).
- d) Excepcionalmente, y con previa autorización del Servicio de Formación e Innovación de esta Dirección General, podrán participar otras instituciones o asociaciones que puedan resultar de especial interés para completar el proyecto.

### Objetivos

- a) Potenciar nuevas vías de formación del profesorado a través de la observación, reflexión, y conexión entre la universidad y los centros educativos para impulsar el trabajo en equipo de grupos con un interés común.
- b) Diseñar y aplicar protocolos de observación de práctica docente.
- c) Potenciar la aplicación en el centro educativo de los conocimientos adquiridos y documentarlos para poder compartirlos con otros docentes.
- d) Establecer vías de comunicación, plataformas y/o comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de redes de colaboración entre PDI Universitario y docentes de centros educativos.

### Contenidos

Inscripción al Programa Institucional de Hipatia 2025-2026. Para ello la persona coordinadora debe inscribir su proyecto. En anexos deberá incluir correctamente cumplimentados el Anexo I y Anexo II de la convocatoria. Las inscripciones sin anexos no se tendrán en cuenta.

Los temas que se inicien durante este curso 2025/26 deberán responder a una de las siguientes líneas:

- a) Procesos, acciones, metodologías y prácticas educativas que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y/o que supongan un impacto de transformación social (por ejemplo, aprendizaje-servicio).
- b) Didácticas específicas (desarrollo de la competencia lingüística y matemática, y de otras áreas o ámbitos del conocimiento).
- c) Inteligencia artificial. Programación. Digitalización. Escuela 4.0
- d) STEAM+H es un enfoque educativo que amplía el modelo STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) al incluir las Humanidades (H) para fomentar una formación integral, centrada en ciudadanos creativos, críticos, innovadores y comprometidos con la resolución de problemas sociales

y ambientales del mundo.

e) Evaluación del aprendizaje. Evaluación competencial.

f) Convivencia, inclusión, diversidad, bienestar y equidad.

g) Bilingüismo.

h) Especificidad de la enseñanza en el ámbito rural.

i) Enseñanzas de régimen especial y otros contextos educativos (aulas hospitalarias, atención domiciliaria, aulas penitenciarias ...).

j) Innovación.

k) Bienestar digital

l) Riesgos y emergencia de Protección Civil.

### **Criterios de inscripción**

### **Opciones de inscripción**

### **Sesiones**

### **Observaciones**

Los contactos entre docentes de centros educativos y los coordinadores de Hipatia de cada una de las facultades se podrán establecer a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca a través de jajulian@unizar.es (Jose Antonio Julián Clemente), con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel a través de royotorres@unizar.es (Rafael Royo) y con la Facultad de Educación de Zaragoza a través de evavs@unizar.es (Eva Vicente). Por otra parte, se podrán establecer contactos con la UNED y la USJ a través de sus coordinadores. El correo para contactar con la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de Universidad San Jorge será gtolon@usj.es (Gema Tolón) y para contactar con la Facultad de Educación y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón será jsalame@calatayud.uned.es (Juan Salamé). El asunto del correo deberá ser: "Petición contacto Hipatia del centro XXX";. Cualquier duda o consulta de tipo general se podrá dirigir además a formacionprofesorado@aragon.es, poniendo en el comienzo del asunto "Hipatia".

- Más información: Convocatoria del programa Hipatia para el curso 25-26.  
<https://educa.aragon.es/documents/20126/0/CSV20NG656JB140XFIL+Convocatoria+programa+Hipatia+%282025-26%29.pdf/3e1d7b1a-c096-e449-8a2c-b9d79db6473d?t=1758885868012>